

Santa Fe, 11 de noviembre de 2015

VISTO el Expte. CD N° 149/15, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería Mecánica se ha elevado la propuesta de realización del **Curso: Dimensionamiento de la Obra Civil para Ascensores según la Ley de Accesibilidad**.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación de Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del **Curso: Dimensionamiento de la Obra Civil para Ascensores según la Ley de Accesibilidad**, propuesto por el Departamento Ingeniería Mecánica de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 581

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

Denominación de la Actividad:

DIMENSIONAMIENTO DE LA OBRA CIVIL PARA ASCENSORES SEGÚN LA LEY DE ACCESIBILIDAD

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

- Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

El curso trata de generar una actualización para Arquitectos y Constructores abordando las pautas que se necesitan para dimensionar los pasadizos, sobre-recorridos, pozos y sala de máquinas para que los ascensores cumplan con la Ley de Accesibilidad. Para ello, se toma como base la Ley 962 de Buenos Aires que es la más actualizada. Se describe la calidad del servicio y se enumeran los tipos de requerimientos de la ley de accesibilidad

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar. (Max. 300 caracteres)

Justificación:

El grupo GAMEP, entre sus líneas rectoras, posee la de capacitar a los usuarios y responsables del mantenimiento de elementos de elevación vinculados a personas. Así también las características propias de dichos elementos en su selección, mantenimiento y utilización adecuada. Es así como se propone generar esa línea de acción, en este caso más direccionada a los primeros gestadores de las instalaciones de los medios de elevación, y actualizarlos de forma tal que se prevean todas las medidas de seguridad y garanticen la accesibilidad a los mismos por parte de los distintos actores y con los variados niveles de dificultad que puedan acceder a ellos.

(Max. 500 caracteres)

Interés detectado en la zona de influencia:

Ingenieros Civiles, Arquitectos y demás actores que trabajan en los elementos de transporte de personas en altura, en la zona de influencia, denotan permitir prácticas que ponen en riesgo a los usuarios de dichos elementos. Sumado a ello, la falta de una legislación acorde y de aplicación en la jurisdicción, quedando a la conciencia de los profesionales en la materia en utilizar las legislaciones como de Seguridad e Higiene, y la ley de accesibilidad, formulan un entorno que denota la falta de este tipo de capacitación en actualizaciones de la temática toda

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

La capacitación está destinada a profesionales que se vinculan al diseño de edificios y de las instalaciones que se vinculan a la inserción de los elementos que componen los elementos de transporte vertical de personas o elementos vinculados a dicho desplazamiento.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

Personal técnico vinculado con la temática y/o encargados del mantenimiento

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Departamento Ingeniería Mecánica -GAMEP

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

- Presencial Semipresencial A distancia Otro:

Metodología a Utilizar:

Exposición de la temática mediante power point y elementos a fines.

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Jorge Alberto FAZZITO - DNI: 8462737	5. - DNI:
2. - DNI:	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

5 hs reloj, en una jornada intensiva

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro Firmantes de los certificados: Docente, Dir. Dpto. Mecánica y Sec. Extensión

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Asistencia

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

\$ 300 público en general.

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

Otorgamiento de becas:

Cuatro (4) Becas Bonificando el 50% del Costo para Alumnos de UTN FRSF.

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

Inscripción:

SEU

(Max. 100 caracteres)

Cupo:

Nº de comisiones: 1	Cant. Min. de asistentes por comisión: 17
	Cant. Max. de asistentes por comisión: 50

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

Lugar de dictado:

Aula Multimedia de Mecánica

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Actividad / Recurso	Responsabilidad
---------------------	-----------------

1- Inscripciones	1- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
2- Aranceles	2- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
3- Apoyo técnico	3- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
4- Apoyo administrativo	4- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
5- Entrega de certificados	5- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
6- Otros	6- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

El costo de honorarios del Disertante se afronta con dinero del inciso 3 del proyecto PID UTN1572 "Estudio Normativo Y Generación de Nuevas Herramientas para Aumentar la Seguridad y Confiabilidad en los Elementos de Transporte Vertical"

(Max. 300 caracteres)

CUADRICULA DE COSTOS PREVISTOS		
Costo a participantes (marcar con una X lo que corresponda)	Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
	General	\$ 300
	Descuento ... ¹	
	Alumnos UTN Fac Reg Santa Fe 4 Becas	50 %
		%
		%
Sin costo	Con costo	
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Costo del Docente/s (docentes deben firmar la conformidad)	Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input checked="" type="checkbox"/>
	En el marco dedicación (Indicar dedicación)	<input type="checkbox"/>
	Con costo (indicar monto total)	\$ 0
Costos Operativos (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)	Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input type="checkbox"/>
	Con costo (especificar a continuación)	
	Insumos	\$ 1300
	Hotel y traslados	\$ 1850
		\$
		\$
TOTALES PREVISTOS	Ingresos previstos en concepto de inscripciones ²	\$ 4500
	Ingresos por otros conceptos (si corresponde)	\$
	Retención Fundación / Facultad (16 %)	\$ 720

¹ Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

² Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)

	Costos previstos según detalle anterior	\$
Diferencia prevista: total ingresos- total egresos		\$ 630

